

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7463 *Resolución de 17 de abril de 2009, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Elena Muñiz Grijalvo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de enero de 2009 (B.O.E. de 24 de enero de 2009), para la provisión de la plaza n.º 15/2008, de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Historia Antigua», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª María Elena Muñiz Grijalvo, con documento nacional de identidad número 28600543-C, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de abril de 2009.—El Rector, Juan Jiménez Martínez.